



electroperu
la energía de los peruanos



Firmado digitalmente por:
HORNIA DIAZ Luis Guillermo
FAU 20100027705 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 17/08/2020 12:14:39-0500

RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 00077 - 2020-G

San Juan de Miraflores, 18 de agosto de 2020

Vistos:

El MEMORANDO N°00195-2020-AL de fecha 07 de agosto de 2020 de la Sub Gerencia de Logística y la Hoja de Trámite N°00069-2020-AL-AS, donde solicita la inclusión del procedimiento de selección indicado en el Anexo N°1 en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) del año 2020; y,

CONSIDERANDO:

Que, conforme con lo dispuesto en el numeral 7.6.1 de la séptima disposición específica del Plan Anual de Contrataciones contenida en la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD, aprobada por Resolución N° 014-2019-OSCE/PRE (en adelante la Directiva), concordante con el numeral 6.2 del artículo 6° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante D.S. N° 344-2018-EF (en adelante el Reglamento), se podrá modificar el PAC en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones, conforme a los lineamientos establecidos por el OSCE, la cual debe ser aprobada mediante instrumento emitido por el Titular de la Entidad;

Que, la Sub Gerencia de Logística a través de la Hoja de Trámite N° 00069-2020-AL-AS de fecha 06 de agosto de 2020, solicita la inclusión de un (1) procedimiento de selección indicado en el Anexo N° 1 en el PAC del año 2020;

Que, la presente modificación del PAC 2020 obedece a la reprogramación de las metas institucionales, la misma que es procedente de acuerdo a lo establecido en el numeral 7.6.1 de la Directiva;

Que, la modificación correspondiente deberá ser publicada en el SEACE en su integridad, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes de su aprobación, así como en el portal web de ELECTROPERU S.A.;

Con las conformidades del Gerente de Administración y Finanzas, el Sub Gerente Legal y en uso de las facultades que le confiere la normativa señalada en el primer considerando;



Firmado digitalmente por:
EDGARDO MIGUEL SUAREZ
MENDOZA
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 13/08/2020 23:13:44-0500



electroperu
la energía de los peruanos

Firmado digitalmente por:
LUIS ALBERTO HUILLCA
BAYONA
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 14/08/2020 08:04:16-0500



electroperu
la energía de los peruanos

Firmado digitalmente por:
GARRIDO MARTINEZ Luis
Edwin FAU 20100027705 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 14/08/2020 14:42:46-0500



electroperu
la energía de los peruanos



Firmado digitalmente por:
HORNÁ DIAZ Luis Guillermo
FAU 20100027705 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 17/08/2020 12:15:15-0500

RESUELVE:

1° Aprobar la inclusión del procedimiento de selección indicado en el Anexo N° 1 en el Plan Anual de Contrataciones del año 2020. El anexo indicado forma parte de la presente resolución.

2° Encargar al Sub Gerente de Logística el cumplimiento de la presente resolución y su publicación en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE).



electroperu
la energía de los peruanos

Firmado digitalmente por:
EDGARDÓ MIGUEL SUAREZ
MENDOZA
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 13/08/2020 23:14:09-0500



electroperu
la energía de los peruanos

Firmado digitalmente por:
GARRIDO MARTINEZ Luis
Edwin FAU 20100027705 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 14/08/2020 14:43:11-0500



electroperu
la energía de los peruanos

Firmado digitalmente por:
LUIS ALBERTO HUILLCA
BAYONA
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 14/08/2020 08:04:52-0500

Anexo N° 01

INCLUSION DE PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN EN EL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES DEL AÑO 2020

TIPO DE PROCEDIMIENTO	NRO ITEM	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS	OBJETO DE CONTRATACION	VALOR ESTIMADO (incluye impuestos)		FECHA PROBABLE DE CONVOCATORIA	CENTRO GESTOR	POSICION FINANCIERA	AFECTACION PRESUPUESTAL (no incluye impuestos)			SUSTENTO	DOCUMENTO	GERENCIA	
				UNIDAD MONETARIA	MONTO TOTAL				UNIDAD MONETARIA	MONTO TOTAL	AFECTACION AÑO 2020				AFECTACION AÑO 2021
CP	1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA CIVIL DE LOS MÓDULOS 01, 02, 03 Y 16 - PRIMERA ETAPA, DE LA SEDE LIMA DE ELECTROPERU S.A.	SERVICIOS	S/	868 029,70	SETIEMBRE	133512	23411	S/	735 618,39	147 123,68	588 494,71	LA INCLUSION DE ESTE PROCEDIMIENTO OBEDECE A LA NECESIDAD DE CONTINUAR CON LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LOS MÓDULOS ETAPA 1	HOJA DE TRAMITE N° 00069-2020-AL-AS	A

LEYENDA:

TIPO DE PROCEDIMIENTO: AS: ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA, CD: CONTRATACIÓN DIRECTA, SCI: SELECCIÓN DE CONSULTORES INDIVIDUALES, SIE: SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA, AMC: ADJUDICACIÓN DE MENOR CUANTIA, CPE: COMPARACIÓN DE PRECIOS, CP: CONCURSO PÚBLICO, LP: LICITACIÓN PÚBLICA